Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
916 - 2025	Mensual	1/12/2025 A 31/12/2025

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
ALEJANDRA MARCELA MARIN GOMEZ	CC	21.562.659

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para acompañar la implementación de las estrategias, planes y acciones establecidas en la Dimensión Restaurativa del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública durante la comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz, siguiendo los lineamientos emitidos por la Entidad.	ANTIOQUIA - MEDELLIN GT- ANTIOQUÍA CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
916	-	2025	Mensual	1/12/2025	A	31/12/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Apoyar en la implementación de los lineamientos técnicos y operativos definidos por la Entidad, para el Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Para el periodo que comprende el informe se tuvo participación en 4 encuentros grupales donde se desarrolló la metodología del Ciclo 4 - sesión 2: "Daño y Reparación", Ciclo 4 - sesión 3: "Derechos de las víctimas". Las actividades se llevaron a cabo con comparecientes ubicados en el municipio de Medellín y área Metropolitana.

FECHA	REUNION VIRTUAL / PRESENCIAL - OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA
5-dic	Grupo 1: Realización Ciclo 4-sesión 3: Derechos de las víctimas. Municipio: Medellín. Lugar: Auditorio GT Antioquía-Chocó. Número de asistentes: 37 Objetivo: Reconocer la dimensión del daño colectivo asociado a patrones de macrocriminalidad referidos en los macrocasos 03, 08, 10 otros, estableciendo distinciones conforme a variables diferenciales.	SESIONES CICLOS
12-dic	Grupo 2: Realización Ciclo 4-sesión 2: Daño y Reparación. Medellín. Lugar: Auditorio GT Antioquía-Chocó. Número asistentes: 27 Objetivo: Profundizar en las comprensiones sobre el daño individual y familiar relacionadas con las ejecuciones extrajudiciales.	
16-dic	Grupo 2: Realización Ciclo 4-sesión 3: Derechos de las víctimas Medellín. Lugar: Oficina GT Antioquía-Chocó. Número asistentes: Objetivo: Reconocer la dimensión del daño colectivo asociado a patrones de macrocriminalidad referidos en los macrocasos 03, 08, 10 otros, estableciendo distinciones conforme a variables diferenciales.	

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
2	Desarrollar acciones requeridas en la Dimensión Restaurativa según el Plan de acompañamiento, desde el enfoque territorial de género y diferencial, a miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante el periodo en el que se presenta el informe se realizaron las siguientes acciones: -Se realizó la totalidad de evaluaciones (Excel) y justificación de cumplimiento de 100 comparecientes que culminaron la etapa 1, correspondiente a los ciclos 1 y 2, Comprensión de la comparecencia - Ciudadanía democrática y se registraron en la herramienta transitoria.

UBICACIÓN EVIDENCIA	HERRAMIENTA TRANSITORIA

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
3	Apoyar los procesos de formulación, validación, implementación, fortalecimiento, seguimiento y evaluación de la Dimensión Restaurativa del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Para el mes que corresponde el informe se realizan las siguientes acciones relacionadas con la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento: -Se realizaron los registros de las atenciones psicosociales individuales, familiares y grupales desarrolladas durante el presente año, utilizando la herramienta transitoria, en la cual se consignó de manera detallada la descripción de las acciones llevadas a cabo.

UBICACIÓN EVIDENCIA	HERRAMIENTA TRANSITORIA

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
4	Apoyar el proceso de Registro en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera confiable y veraz.	Si	Para el mes en el que se realiza el informe se llevó a cabo la siguiente acción: -Se registraron en ARPA y se reflejan en SIRR los códigos: C3-04-CC, C3-04-TA-C3-04-VR, C4-01-CC, C4-01-TA, C4-01-VR y C4-02-CC, C4-02-TA, C4-02-VR y C4-03-CC, C4-03-TA, C4-03-VR, de 3 CFP que asistieron a las sesiones de los ciclos. Evidencia reposa en SIRR

UBICACIÓN EVIDENCIA	OTRAS ACTIVIDADES

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
5	Participar en procesos de articulación interinstitucional que aporten a la implementación de acciones relacionadas con las dimensiones del Proceso de Acompañamiento de miembros activos y retirados de Fuerza Pública Comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Para el mes que corresponde el informe se realizan las siguientes acciones, con otras entidades con las que se tiene articulación institucional.

FECHA	REUNION VIRTUAL / PRESENCIAL - OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA
5-dic	Presencial - Socialización Beneficio de acceso a salud para los CFP por parte de profesional de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Medellín. Lugar: Auditorio oficina ARN. Número de CFP asistentes: 37	ARTICULACIÓN ACTORES EXTERNOS
12-dic	Presencial - Socialización Beneficio de acceso a salud para los CFP por parte de profesional de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Medellín. Lugar: Auditorio oficina ARN. Número de CFP asistentes: 27	

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
916 - 2025		Mensual	1/12/2025	A	31/12/2025

6	Asistir y participar a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de las obligaciones contractuales.	**Si**	Para el periodo que comprende el informe, se tuvo participación en las reuniones presenciales y virtuales con el equipo de Fuerza Pública Antioquía-Chocó para diferentes temas, entre otras reuniones. Se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

FECHA	**REUNION VIRTUAL / PRESENCIAL - OBJETIVO / COMPROMISOS**	**UBICACIÓN EVIDENCIA**
2-dic	Presencial - Reunión con equipo FFPP donde se revisaron temas varios sobre el acompañamiento a la población, revisión avances herramienta transitoria para el cierre de año.	REUNIONES
6-dic	Asistencia a almuerzo cierre de gestión año 2025 GT Antioquia-Chocó	
9-dic	Presencial - Espacio para socialización de resultados – Estrategia de Cuidado Psicosocial 2025	
9-dic	Virtual - Espacio para la revisión y entrega de la herramienta transitoria "Registro plan de	
17-dic	Virtual - Revisión modelo metodológico para Proceso Restaurativo. Psicosocial GT - Nivel Central - OIM	

7	Apoyar la construcción y análisis de documentos vinculados a la ejecución de planes, programas, estrategias y proyectos que se desarrollen en el marco del Proceso de Acompañamiento a Comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz.	**Si**	Para el periodo contractual, desde el rol asignado se realizaron las siguientes acciones: -Se realizaron las evaluaciones transitorias restantes de la etapa 1 de los CFP, en las cuales se describieron las categorías: logros, dificultades, recomendaciones y concepto de cada compareciente, conforme a cómo ingreso al proceso y cómo avanzó, disminuyó o se quedó igual con relación a la comprensión de su comparecencia y a su participación en cada una de las sesiones de los ciclos evaluados. -Se registraron en la herramienta transitoria las justificaciones de cumplimiento de cada CFP del ciclo 1, ciclo 2 y ciclo 3.

UBICACIÓN EVIDENCIA	HERRAMIENTA TRANSITORIA

8	Apoyar y participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de sensibilización vinculadas a las acciones restaurativas y procesos pedagógicos tales como: la prevención de la estigmatización, diálogo social, procesos restaurativos, dispositivos restaurativos y sanciones propias.	**Si**	Para el mes que corresponde el informe se realizaron en las siguientes acciones: -Se hizo lectura del documento de análisis de contexto del departamento de Antioquia y se está a la espera de nuevas indicaciones para dar inicio al proceso restaurativo Subcaso Antioquia, con la sala de definición de situaciones jurídicas precidida por el magistrado Pedro Elías Díaz Romero, lo que permitirá avanzar en la planeación de metodologías, estrategias de sensibilización y demás actividades necesarias para el desarrollo de las diferentes fases, siempre que se presenten las condiciones adecuadas. Se realizará reunión con nivel central y OIM para revisión del modelo metodológico del proceso restaurativo que iniciará el primer semestre del año 2026.
9	Rendir de forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Si**	Para el periodo que comprende el informe se realizó la entrega de: -Informe de actividades correspondiente al mes de diciembre para revisión por parte de la Enlace y posterior cargue en Drive -Pago de seguridad social mes diciembre y cargue en Drive -Se cargó en el SECOP II la información del plan de pago correspondiente al mes de noviembre -Se diligenció y envío la información del contacto de emergencia

UBICACIÓN EVIDENCIA	OTRAS ACTIVIDADES

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Alejandra Marcela Marín Gómez — Firmado digitalmente por Alejandra Marcela Marín Gómez		Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina	
Nombre:	ALEJANDRA MARCELA MARIN GOMEZ	**Nombre:**	LUZ NELY OSORNO OSPINA
		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia Chocó

Fecha	31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx